NOTA MJLM IM/UOC Nº 023/2.016

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN A LA DNCP

20 de mayo de 2.016

Señor
ABG. SANTIAGO JURE
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Me dirijo a Usted a fin de comunicar **LA ADJUDICACIÓN** en el marco del procedimiento de Contratación por Excepción Nº 01/2.016 implementado por esta institución por Resolución JM Nº 01/2.016 de fecha 12/01/2.016 y Resolución IM Nº 205/2.016 de fecha 14/01/2.016, para las **Construcción de alcantarillas y ripios en varios tramos del Distrito de JLM;** se dictó Resolución IM Nº 220/2.016 del 15/01/2.016, por la que se adjudica a los Oferentes **ARF CONSTRUCCIONES, IR CONSTRUCCIONES y CONSTRUCTORA INTEGRAL,** la presente contratación.

En efecto el presente proceso no se ha remitido en el plazo correspondiente, debido a una ausencia de dos meses, con permiso otorgado por motivos de estudio y la sobrecarga de trabajos que trae aparejada dicha ausencia.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

ELENA B. RÍOS FIDABEL
Responsable de UOC